

INSTITUTO DE INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN

PERFIL DE CARGO DE ASISTENTE

Descripción de la Unidad Académica

Unidad constituida por docentes que realizan tareas de investigación, enseñanza y extensión en las siguientes temáticas: teorías, metodologías, aplicaciones y herramientas para la organización, el procesamiento técnico, el análisis y la recuperación de información en cualquiera de sus formatos y soportes; el dominio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al diseño, creación y administración de productos, servicios y sistemas de información; los principios, métodos de elaboración, revisión y evaluación de repertorios, sistemas, estándares y herramientas de apoyo a la descripción, catalogación, clasificación, indización y condensación; el tratamiento técnico de documentos y recursos de información en cualquier soporte; cuestiones vinculadas al gobierno electrónico, y a redes y sistemas de información. Considera aspectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios que enriquecen y complejizan la formación, la investigación y la extensión en el área.

El área de Documentación digital busca brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas para la aplicación crítica y ética de las TIC en todas las instancias en que la información y el conocimiento se plasmen en cualquier tipo de soporte y en todo su ciclo de vida. Aborda los aspectos instrumentales de las TIC con una mirada contextualizadora, creativa y desde un punto de vista epistemológico.

El área de Documentación digital involucra todos los elementos tecnológicos que rozan nuestras carreras con un sentido que trasciende lo utilitario e incorpora una mirada desde lo conceptual, desde la aproximación teórica y ética constituyendo un área disciplinar. Esta área va reformulándose con gran flexibilidad en la medida que el contexto y los enfoques enriquecen nuestra disciplina. En este sentido puede verse como una trayectoria hacia las emergentes Humanidades digitales.

Cometidos y funciones del cargo

El asistente del Departamento colaborará con las funciones universitarias en las temáticas asignadas, según la distribución de horas y actividades correspondiente a su grado, profundizando en su propia formación.

Antecedentes

El/la aspirante deberá poseer Título de Licenciado en Bibliotecología, se valorará experiencia en docencia, investigación y extensión en el área. Se considerará la formación de posgrado y también la formación en docencia, investigación, extensión en las áreas del Departamento y específicamente en temas vinculados con colecciones digitales y los correspondientes a Introducción al proceso automático de datos.

Número de horas semanales del cargo:

16 horas semanales.

Número de cargos a proveer y tipo de llamado:

Se proveerá de un cargo y no podrá ampliarse.

Es un llamado de tipo I (perfil académico).

El cargo a proveer es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Salario:

De acuerdo con la escala de sueldos vigente para la Udelar en 2023, el salario mensual de un docente G°2, 16 hs semanales, asciende a **\$ 20.101,11**.

Bases:

Cargo grado 2 interino de la FIC, aprobadas por Res. N° 53 de Consejo de la FIC de fecha 20/05/2021 y modificadas por Res. N° 115 del mismo órgano de fecha 28/04/2022.